

**TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**THESIS**

**ANÁLISIS DE PROGRAMAS ELECTORALES 2011-2024 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CANARIAS DESDE LA PERSPECTIVA TURÍSTICA: TRANSPARENCIA REVELADA**

**ANALYSIS OF ELECTORAL PROGRAMS 2011-2024 OF POLITICAL PARTIES IN THE CANARY ISLANDS FROM A TOURISM PERSPECTIVE: TRANSPARENCY REVEALED**

**AUTOR:** AMANDA MACHADO AGUIAR

**TUTOR:** EDUARDO PARRA LÓPEZ

**TITULACIÓN:** GRADO EN TURISMO

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

**CURSO ACADÉMICO:** 2023-2024

**FECHA DE DEFENSA:** JULIO

**AUTHOR:** AMANDA MACHADO AGUIAR

**TUTOR:** EDUARDO PARRA LÓPEZ

**DEGREE:** DEGREE IN TOURISM

**KNOWLEDGE AREA:** BUSINESS ORGANIZATION

**ACADEMIC YEAR:** 2023-2024

**DEFENSE DATE:** JULY

## **RESUMEN**

Este estudio examina el discurso político de los principales partidos políticos en Canarias desde 2011 hasta 2024, centrado en sus estrategias y políticas turísticas. A través de un enfoque cualitativo y análisis documental, se revela una falta de concreción y coherencia en las propuestas políticas, junto con la persistencia de temas recurrentes que indican una ejecución limitada de las promesas políticas. Se enfatiza la urgente necesidad de mejorar los estándares en el formato y contenido de los programas electorales para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en el marco político. Estas conclusiones resaltan la necesidad imperiosa de reformas que alineen las promesas políticas con acciones específicas y efectivas, beneficiando positivamente a Canarias y sus habitantes.

## **ABSTRACT**

This study examines the political discourse of the main political parties in the Canary Islands from 2011 to 2024, focusing on their strategies and tourism policies. Through a qualitative approach and documentary analysis, it reveals a lack of specificity and coherence in political proposals, alongside recurring themes indicating a limited implementation of political promises. There is an emphasis on the urgent need to enhance standards in the format and content of electoral programs to increase transparency and accountability in the political framework. These conclusions underscore the pressing need for reforms that align political promises with specific and effective actions, benefiting the Canary Islands and its inhabitants positively.

## **PALABRAS CLAVE**

Transparencia política, Programas electorales, Política turística, Estrategias turísticas.

## **KEYWORDS**

Political transparency, Electoral programs, Tourism policy, Tourism strategies.

## ÍNDICE

RESUMEN / ABSTRACT .....	2
PALABRAS CLAVE / KEY WORDS .....	2
ÍNDICE.....	3
INTRODUCCIÓN .....	5
1. PRESENTACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO .....	5
2. HUELGA 20A: CANARIAS TIENE UN LÍMITE .....	5
3. LA IMPORTANCIA DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS COMO BINOMIO DE LA PLANIFICACION TURÍSTICA ADAPTADA A LA REALIDAD CANARIA .....	5
4. METODOLOGIA .....	7
DESARROLLO .....	9
1. MARCO LEGISTAIVO Y NORMATIVO DE CANARIAS .....	9
2. ANÁLISIS DEL FORMATO DOCUMENTAL DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES .....	9
3. REVELACIÓN DE PROPUESTAS: UNA INSPECCIÓN DETALLADA DEL DISCURSO POLÍTICO DESDE 2011 HASTA 2024 .....	10
3.1 PARTIDOS SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE) ANÁLISIS HISTÓRICO.....	11
3.1.1 Programa electoral 2024 .....	11
3.1.2 Programas electorales 2023 .....	11
3.1.3 Programa electoral 2019.....	12
3.1.4 Programas electorales 2015 y 2016.....	12
3.1.5 Programa electoral 2011 .....	13
3.2 PARTIDO POPULAR (PP) ANÁLISIS HISTÓRICO .....	14
3.2.1 Programa electoral 2023.....	14
3.2.2 Programa electoral 2019.....	14
3.2.3 Programas electorales 2015 y 2016.....	15
3.2.4 Programa electoral 2011.....	15
3.3 COALICION CANARIA (CC) ANÁLISIS HISTÓRICO .....	16
3.3.1 Programa electoral 2024 .....	16
3.3.2 Programas electorales 2023 .....	16
3.3.3 Programas electorales de 2019 .....	18
3.3.4 Programa electoral 2016.....	19
3.3.5 Programas electorales 2015 .....	20
3.3.6 Programas electorales 2011 .....	21
3.4 NUEVA CANARIAS.....	23
3.4.1 Programa electoral 2024 .....	23

3.4.2 Programas electorales 2023 .....	23
CONCLUSIONES .....	26
1. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	26
2. FORMATO DOCUMENTAL DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES.....	27
3. PROPUESTAS PARA FUTURAS INVESTIGACIONES .....	27
BIBLIOGRAFÍA.....	29

## **INTRODUCCIÓN**

### **1. PRESENTACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO**

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) se adentra en el análisis profundo y detallado de un aspecto crucial para el desarrollo sostenible y la prosperidad de Canarias: las estrategias y políticas turísticas. Dadas las características únicas del archipiélago, la situación económica, social y política que se está viviendo, así como el devenir de Canarias, saber dónde queremos ir.

Este TFG, analiza el discurso político de la última década en Canarias que aspira a contribuir con su metodología, a futuros análisis que den como resultado un sistema de información, que pueda orientar la toma de decisiones futuras en materia de estrategias turísticas y políticas públicas.

### **2. HUELGA 20A: CANARIAS TIENE UN LÍMITE**

El turismo, siendo uno de los pilares económicos de las islas Canarias (Consejo Económico y Social de Canarias, 2021), ha experimentado un creciente descontento entre los residentes y los defensores del medio ambiente. Este descontento se centra en el modelo turístico actual, que favorece el turismo de masas y la construcción desenfrenada de infraestructuras turísticas, a menudo a expensas del patrimonio natural y cultural de la isla.

Las demandas para un cambio en el modelo turístico son cada vez más fuertes, el 20 de abril de 2024 se realizó una huelga conjunta en las ocho islas del archipiélago. Los manifestantes hicieron un llamado para una transición hacia un modelo turístico más sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Se hicieron reivindicaciones específicas, moratoria total en la construcción turística y alquiler vacacional, revisión de la regulación de la compra de vivienda por extranjeros e implementación de ecotasas para conseguir financiación para los proyectos necesarios de conservación y sostenibilidad.

Este cambio de paradigma se considera imperante para preservar la singularidad y la belleza del archipiélago, así como para garantizar un futuro sostenible para sus residentes. La implementación de estas demandas requerirá un replanteamiento profundo de las estrategias y políticas turísticas actuales y una mayor participación de la comunidad local en la toma de decisiones.

### **3. LA IMPORTANCIA DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS COMO BINOMIO DE LA PLANIFICACION TURÍSTICA ADAPTADA A LA REALIDAD CANARIA**

Canarias, presenta una geografía única marcada por su origen volcánico y su diversidad topográfica. Como destino turístico de renombre internacional, se enfrenta a desafíos en el desarrollo y la implementación de estrategias y políticas turísticas efectivas. La pandemia nos ubicó en un contexto sin precedentes, que hizo tener que, repensar hacia donde debemos avanzar. La singularidad geográfica, diversidad climática, entorno económico y social específico hacen imperativo que la estrategia política turística se adapte a la realidad específica de Canarias.

El archipiélago se encuentra en el océano Atlántico, frente a las costas del noroeste de África, lo que confiere a Canarias un estatus especial dentro de la Unión Europea como región ultraperiférica (Gobierno de Canarias, s.f). Esta ubicación lejana del continente europeo implica desafíos

logísticos y económicos específicos, conocidos como costes de insularidad, que afectan la competitividad y la capacidad de desarrollo empresarial debido a los mayores costos de producción y transporte (Consejo Económico y Social de Canarias, 2021).

Canarias presenta una notable diversidad climática a pesar de su relativamente pequeña extensión territorial. Consecuencia de varios factores, incluyendo su carácter oceánico, la variación en la altitud y la ubicación geográfica en una latitud de transición del ámbito templado al tropical (IGN, s.f.). Esta diversidad se traduce en una variedad de microclimas que van desde el subtropical al desértico, desde playas de arena blanca hasta paisajes montañosos impresionantes, nieve y bosques húmedos (Gobierno de Canarias, 2023). La riqueza climática y natural es uno de los mayores atractivos del archipiélago y una ventaja competitiva en el sector turístico.

La economía de Canarias está profundamente influenciada por su situación geográfica y estructura insular. La región enfrenta retos estructurales como la doble insularidad, el fraccionamiento y la pequeña dimensión de los mercados. El modelo económico de Canarias está estrechamente vinculado al turismo, siendo este sector uno de los principales motores de la economía. La dependencia excesiva del turismo también expone a las islas a vulnerabilidades económicas. Sin embargo, la digitalización y la transición hacia una economía más sostenible y colaborativa están consideradas como oportunidades para mejorar la competitividad y diversificación económica del archipiélago (Consejo Económico y Social de Canarias, 2021).

Las ocho islas tienen identidades únicas, albergan un patrimonio social, cultural y gastronómico caracterizados por diversidad y riqueza, que refleja una historia de mestizaje e influencias foráneas. Este patrimonio se manifiesta en monumentos emblemáticos, edificios históricos, obras de artistas influyentes, fiestas populares y costumbres arraigadas. Lugares como el casco histórico de La Laguna y el lenguaje silbado de La Gomera han sido reconocidos por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Además, una red de museos singulares conserva y exhibe desde restos arqueológicos guanches hasta avances científicos y tradiciones locales. En cuanto a la gastronomía, la cocina canaria se caracteriza por la fusión de elementos y un pronunciado contraste de sabores, fruto de unos productos e ingredientes locales de gran calidad (PROMOTUR, s.f.). Este es un recurso valioso que atrae a visitantes de todo el mundo, por ser un destino turístico único, lleno de singularidades.

Podemos concluir que Canarias muestra un entorno complejo pero lleno de potencial, donde la singularidad geográfica, la diversidad climática, y las características económicas y sociales específicas juegan un papel crucial en su desarrollo y competitividad futura. Para maximizar el potencial turístico de Canarias y garantizar su sostenibilidad a largo plazo, es fundamental que las estrategias y políticas turísticas se diseñen mediante un procedimiento meticuloso, incluyendo sistemas correctivos, y se adapten específicamente a las características comentadas. Esto implica desarrollar estrategias que estén en constante actualización, que promuevan un turismo responsable y sostenible, que protejan el medio ambiente y conserven la rica biodiversidad de las Islas.

La introducción de aquellas ecotasas necesarias en el archipiélago sería una iniciativa que, en mi opinión, no solo podría generar ingresos adicionales para la preservación del destino, sino también regular el impacto del turismo en el entorno natural insular.

Es imperativo reconocer el papel fundamental de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el Big Data, la Inteligencia Artificial (IA), y el procesamiento de lenguaje natural (PLN), herramientas esenciales en la sociedad contemporánea. A pesar de su disponibilidad, considero que existe una notable falta de acceso a las mismas por parte de las PYMES en las islas, y siguiendo las recomendaciones del Consejo Económico y Social de Canarias, se debería priorizar el apoyo a este tipo de empresas dado que más del 95% es de esta magnitud. (Consejo Económico y Social de Canarias, 2021).

La realización de trabajo bibliométrico y análisis documental meticuloso sirve para integrar estos datos que ya tenemos, en un Sistema de Información (SI) público, accesible y funcional.

Una de las herramientas que más nos hace avanzar como sociedad son los modelos que incluyen cooperación, y si estamos hablando de TIC, hay que hablar de código abierto, y formatos de datos CSV, que facilita la cooperación en el desarrollo de estas herramientas.

Se necesitan políticas acordes a la época en la que estamos viviendo, no se pueden tener profesionales que estén formados, sin apoyo a la formación continua. Parte de la jornada laboral podría estar subvencionada, para poder incluir tiempo de formación en la misma. Ya hay empresas que lo hacen, que entienden que esto es una mejora integral para la organización, pero otras empresas no, que suelen ser aquellas con menos recursos las PYMES. Esta medida es de bastante relevancia en Canarias precisamente por la composición de su tejido empresarial, lo que ayudaría a la continuidad de formación, y profesionales más preparados en las islas.

Incorporar regulaciones de emergencia frente a problemas relevantes. Sí, el proceso legislativo tiene su procedimiento, pero la urgencia forma parte del entorno dinámico en el que nos encontramos. A veces es necesario actuar con rapidez para evitar un impacto negativo mayor.

Hacer obligatorio la participación, de asesores especializados pertinentes, en proyectos de elaboración de estrategias y posteriores políticas turísticas. Así como en proyectos turísticos específicos.

Se tienen que priorizar las fases de control y rectificación en la planificación de estrategias y políticas.

#### **4. METODOLOGIA**

El análisis se llevó a cabo mediante un enfoque cualitativo, utilizando técnicas de análisis documental y bibliométrico. Se recopilaron y seleccionaron los programas electorales de los partidos políticos más relevantes en Canarias durante el período de estudio que inicia desde el 2011 hasta la actualidad.

Las elecciones que entraron en nuestro marco de estudio son las elecciones autonómicas, es decir, al Parlamento de Canarias, que ocurrieron en las fechas del 22 de mayo 2011, 24 de mayo de 2015, 26 de mayo de 2019 y 28 de mayo de 2023. Se consultaron los resultados de cada una de las elecciones objeto de estudio, se analizó la asignación de escaños por elección. Así se identificaron los partidos con más escaños, que pasaron a ser los partidos objetos de estudio. Los resultados de esta medición fueron que aquellos más relevantes en Canarias son el PP, PSOE, Coalición Canaria y Nueva Canarias.

Se recopilaron las propuestas estratégicas específicas en materia turística de cada partido objeto de estudio, esta información fue recopilada estrictamente de sus programas electorales publicados todavía en sus respectivas páginas oficiales, a la fecha de realización del estudio.



## **DESARROLLO**

### **1. MARCO LEGISLATIVO Y NORMATIVO DE CANARIAS**

Según la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias (Art. 129) y el Real Decreto 2843/ 1979, de 7 de diciembre, sobre transferencias de la Administración del Estado a la Junta de Canarias en materia de Turismo, así como el Real Decreto 2807/1983, de 5 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad autónoma de Canarias en materia de Turismo. Se establece que la Comunidad Autónoma de Canarias tiene competencia exclusiva en materia de turismo. Incluyendo la planificación y ordenación del turismo, protección de los espacios y recursos turísticos, promoción del turismo tanto a nivel interno como externo, sin perjuicio de las competencias del Estado en la materia, gestión de la red de establecimientos turísticos de titularidad autonómica y la enseñanza y formación turísticas que no otorgan un título oficial, sin perjuicio de la competencia en materia de formación profesional.

Específicamente, la Comunidad Autónoma de Canarias tiene la responsabilidad de establecer criterios y condiciones para el crecimiento y desarrollo de la oferta turística, regular las empresas y actividades turísticas, proteger y promover la imagen turística de Canarias, y gestionar la red de establecimientos turísticos de titularidad autonómica, entre otras funciones.

### **2. ANÁLISIS DEL FORMATO DOCUMENTAL DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES**

En este epígrafe se comentan los aspectos más relevantes de los repositorios públicos de cada partido, así como del formato de los documentos objetivos de la investigación, aquellos programas electorales publicados en los mismos.

Los programas electorales, fundamentales para la comunicación de las propuestas de los partidos políticos, se publican en secciones específicas, a menudo denominadas "programas" o "transparencia", en sus sitios web oficiales. Sin embargo, en el contexto actual, es evidente la falta de repositorios que mantengan un registro histórico de estos programas electorales.

Esta carencia obstaculiza el acceso directo y sencillo a información que podría ser esencial para examinar y comprender la evolución de las estrategias y políticas propuestas por los partidos a lo largo del tiempo. La ausencia de dichos repositorios, o la falta de conservación de todos los programas electorales del partido, restringe la habilidad de los ciudadanos para monitorear y evaluar el cumplimiento de las promesas políticas.

Por lo tanto, es imperativo abordar esta brecha para facilitar una mayor transparencia y permitir un análisis más efectivo de las propuestas políticas.

Durante el análisis exhaustivo de los programas electorales de los principales partidos políticos entre los años 2011 y 2024, se detectaron numerosas irregularidades y deficiencias estructurales que comprometen la transparencia y la accesibilidad de la información presentada. Una de las carencias más significativas observadas es la ausencia generalizada de un índice detallado y con

hipervínculos en los documentos, lo cual dificulta la navegación y la referencia rápida a secciones específicas.

Muchos programas electorales carecen de apartados específicos dedicados a temas críticos como el turismo, la planificación urbana, la sostenibilidad ambiental y otros aspectos fundamentales del desarrollo socioeconómico. Esta falta de secciones dedicadas impide un análisis profundo y comparativo de las propuestas de los partidos en áreas clave para el bienestar público.

Otro problema identificado es la presentación de propuestas vagas y generalizadas, sin detalles concretos ni medidas específicas para abordar los problemas planteados. Esta falta de especificidad no solo dificulta la evaluación de la viabilidad y el impacto real de las estrategias y políticas propuestas, sino que también deja espacio para interpretaciones ambiguas y potencialmente engañosas por parte de los electores.

Además, se encontró que algunos programas electorales adoptan formatos caracterizados por una presentación visual atractiva, pero a menudo superficial. Esta aproximación puede enfatizar la forma sobre el contenido sustantivo, comprometiendo la profundidad y la seriedad de las propuestas políticas presentadas.

A pesar de proporcionar datos relevantes con la intención de persuadir a los votantes sobre la idoneidad de sus propuestas, se observó una notable falta de bibliografía o webgrafía que respalde y verifique la información presentada. Esta ausencia de referencias externas compromete la credibilidad y la objetividad de los programas electorales, aumentando la percepción de que las propuestas pueden estar más enfocadas en la persuasión que en la presentación de soluciones fundamentadas en evidencia.

Para mejorar la calidad y la integridad de los programas electorales, es crucial establecer estándares obligatorios que aseguren la inclusión de índices detallados, apartados específicos y referencias claras a fuentes fiables. Estas prácticas no solo promoverán la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también facilitarán un análisis más informado y crítico por parte de los votantes y los expertos.

En conclusión, la implementación de un formato normalizado para los programas electorales es esencial para fortalecer la democracia y la participación ciudadana. Al garantizar que todos los partidos políticos sigan estándares claros y coherentes, se promueve la confianza del público en sus representantes y se facilita la toma de decisiones informadas sobre el futuro político y socioeconómico del país.

### **3. REVELACIÓN DE PROPUESTAS: UNA INSPECCIÓN DETALLADA DEL DISCURSO POLÍTICO DESDE 2011 HASTA 2024**

Este capítulo tiene una estructura organizativa en epígrafes para cada uno de los partidos políticos objetos de estudio y subepígrafes de sus respectivos programas electorales por año de publicación. Para cada año electoral, enumeramos las estrategias turísticas específicas propuestas en los mismos durante ese año electoral. Esta enumeración de propuestas del discurso político de cada partido tiene como objetivo plasmar los datos encontrados, por ello está construida

únicamente en base a lo que reflejan los partidos en su conjunto de programas para cada año electoral.

La problemática principal que podemos observar durante todo el análisis de los ficheros es una notable ausencia de concreción en estrategias y políticas turísticas. Así como, la ausencia de capítulo específico para abordar el área turística, las menciones al turismo suelen estar dispersas en todo el documento. Una de las consecuencias derivadas de esta situación, son las propuestas recurrentes a lo largo de los años, llegando a documentarse casos en los que se reutiliza totalmente las propuestas de años anteriores.

### **3.1 PARTIDOS SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE) ANÁLISIS HISTÓRICO**

El repositorio de programas electorales del PSOE abarca varios ámbitos políticos, como el marco municipal, general, autonómico y europeo. Los programas electorales publicados en este repositorio se remontan a 1977. Dentro de estos documentos, el programa electoral general suele ser el más detallado.

#### **3.1.1 Programa electoral 2024**

Profundizar y consolidar el control de las plataformas de alquiler de corta duración para asegurar el cumplimiento de la normativa de alquileres turísticos y combatir la oferta turística ilegal, que agrava la turistificación y afecta negativamente a la oferta de vivienda habitual.

#### **3.1.2 Programas electorales 2023**

Desestacionalización del turismo para distribuir los beneficios a lo largo de todo el año.

Desconcentración de la oferta turística, apoyando destinos emergentes y mejorando la accesibilidad.

Diversificación de la oferta turística, potenciando el turismo cultural, rural, deportivo, gastronómico, industrial y musical.

Digitalización y uso inteligente de datos para adaptarse a las nuevas demandas y modelos de negocio.

Posicionar a España como referencia mundial en turismo, enfocándose en la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial.

Impulsar la Estrategia de Turismo Sostenible 2030.

Crear un fondo tecnológico para apoyar negocios en zonas turísticas.

Desarrollar la Plataforma Inteligente de Destinos Turísticos para manejar grandes volúmenes de datos turísticos.

Armonizar medidas de protección laboral para camareras de piso.

Aprobar una Estrategia de Turismo LGTBI.

Reforzar los programas de turismo y termalismo del del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Apoyar una política pública de Paradores de Turismo.

Impulsar proyectos para reducir los efectos negativos de la actividad turística.

Coordinar acciones con los ayuntamientos costeros para el mantenimiento de las playas.

Buscar nuevos mercados emisores de turistas para diversificar la demanda internacional.

Promover planes de dinamización y colaboración entre comunidades autónomas en las Conferencias Sectoriales de Turismo.

### **3.1.3 Programa electoral 2019**

En este año electoral las medidas propuestas son:

Adoptar una estrategia de turismo sostenible con el objetivo de apoyar las iniciativas destinadas a reducir la estacionalidad del turismo.

Apoyar las iniciativas destinadas a reducir la estacionalidad de la oferta turística.

Promoción del atractivo de nuestro patrimonio histórico y natural.

Incentivar el comportamiento responsable de las empresas del sector de la hostelería y la restauración.

Elaborar una Estrategia de Turismo Sostenible en colaboración con las CCAA y agentes sociales del sector.

Continuar garantizando empleo digno en las actividades turísticas.

Optimizar la Red de Destinos Turísticos Inteligentes.

Apostar por una política de rehabilitación y valorización integral de los destinos turísticos pioneros.

Reforzar la posición del sector turístico promoviendo su digitalización.

### **3.1.4 Programas electorales 2015 y 2016**

En el año 2015 como en el año 2016 encontramos en el epígrafe dedicado al turismo y estas son propuestas para los distintos objetivos

Política turística transversal y colaborativa:

Implicar a todas las Comunidades Autónomas y ayuntamientos en una estrategia turística global.

Fortalecer la colaboración entre el sector público y privado.

Promoción de la cultura de la innovación en el sector turístico:

Formación de profesionales en administraciones públicas y empresas.

Mejora de las condiciones laborales en el sector.

Promoción de herramientas tecnológicas eficaces.

Implementación de nuevos modelos de gestión:

Creación de entes gestores más ágiles y eficientes de participación público-privada.

Mayor coordinación de políticas turísticas a través del Consejo Español de Turismo.

Revalorización de la oferta turística:

Desarrollo de productos con mayor valor añadido y capacidad desestacionalizadora, como el patrimonio cultural y natural.

Actualización de la estrategia de marketing turístico:

Homogeneización de marcas turísticas.

Reorganización de la red internacional de oficinas de turismo.

Implementación de un modelo de gestión más colaborativo y participativo.

Impulso al Plan Turismo Litoral S. XXI:

Promoción de la rehabilitación y valorización integral del litoral.

Establecimiento de compromisos para reducir la carga ecológica en zonas costeras.

Priorización de propuestas para mejorar la sostenibilidad y competitividad en estas áreas.

### **3.1.5 Programa electoral 2011**

En este año electoral las medidas propuestas son:

Fomento de clusters de innovación en sectores clave como el turismo y la agroalimentación.

Renovación de la oferta turística más allá del sol y playa, vinculándola a más actividad y tecnología.

Favorecer la formación hacia la innovación y nuevas tecnologías en la empresa turística, creando perfiles necesarios para la era 2.0.

Fortalecimiento de las sinergias entre turismo y cultura, promoviendo el turismo cultural para diversificar y mejorar la oferta.

Planificación sectorial, que garantice la eficacia del Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad en varios sectores, incluido el turismo.

Estudio de la utilización de viviendas turísticas vacías para el turismo de la tercera edad, tanto nacional como internacional.

Continuidad de las actuaciones en la Estrategia Integral para Canarias y los Convenios Canarias-Estado, abordando infraestructuras turísticas y planes de empleo.

Reinvención del turismo, abandono del modelo tradicional de oferta de calidad media-baja y precios bajos para mejorar su competitividad y sostenibilidad.

Aumento de la presencia en Asia-Pacífico, especialmente en China, para promover la presencia empresarial española y el desarrollo del turismo.

### **3.2 PARTIDO POPULAR (PP) ANÁLISIS HISTÓRICO**

En el repositorio de programas del PP encontramos para cada año electoral un programa electoral, los mismos se remontan a 1977. Se observa una notable ausencia de estrategias y políticas turísticas específicas, así como menciones detalladas al turismo en los ficheros analizados.

#### **3.2.1 Programa electoral 2023**

Aprobación de un PERTE para el sector turístico y un Plan RENOVE para la hostelería.

Reformulación de la Estrategia de Turismo Sostenible 2030 y modernización de los Programas de Turismo Social y de Termalismo del IMSERSO.

Desarrollo de planes específicos de desarrollo y promoción de formas de turismo desestacionalizadoras.

Posicionamiento de España como referente mundial en sostenibilidad turística y formación en turismo.

Elaboración de una Ley Turística y promoción de la colaboración público-privada para la formación en hostelería.

#### **3.2.2 Programa electoral 2019**

Impulsar una Ley de Turismo que armonice las normas del sector y promueva su crecimiento en un entorno competitivo y cambiante.

Eliminación de tasas dirigidas específicamente a gravar la actividad turística.

Trasladar una imagen positiva del turismo como un sector productivo clave en la economía española, evitando acciones de "turismofobia".

Reforzar la seguridad en áreas con gran presencia turística mediante planes especiales.

Impulsar la formación en el sector para satisfacer las necesidades del cliente y competir con destinos europeos, enfocándose en idiomas y habilidades digitales.

Devolución del IVA a turistas extracomunitarios para promover a España como destino de compras y fomentar el gasto en el comercio nacional.

Incentivar fiscalmente el empleo de jóvenes en actividades turísticas en zonas rurales.

Apoyar la internacionalización de las pymes turísticas aprovechando el reconocimiento de España como marca turística internacional.

Poner en marcha el Segundo Plan de Destinos Turísticos Inteligentes, centrado en la sostenibilidad de los destinos y en el uso de nuevas tecnologías para mejorar la experiencia turística.

Impulsar Zonas Comerciales Abiertas para potenciar el turismo y el comercio, haciendo uso de la digitalización para mejorar la experiencia del turista.

### **3.2.3 Programas electorales 2015 y 2016**

Mantener una estrategia turística a medio y largo plazo, integrando la gestión de la actividad turística de manera integral y coherente.

Impulsar la renovación y modernización de los destinos turísticos maduros mediante inversiones públicas y privadas coordinadas.

Garantizar la sostenibilidad medioambiental del modelo turístico, priorizando la recuperación de zonas degradadas.

Mejorar la percepción de la calidad del turismo español, fortaleciendo el Sistema de Calidad Turístico Español y promoviendo una comunicación global efectiva.

Promocionar España como destino turístico de calidad a través de iniciativas online, como el portal Spain.info y su versión móvil.

Regular el alquiler de viviendas turísticas de corta duración para asegurar condiciones de calidad, transparencia y fiscalidad adecuadas.

Desarrollar y promover productos turísticos con alto potencial para reducir la estacionalidad, como el turismo cultural, de naturaleza, de negocios, gastronómico, entre otros.

Crear programas específicos para captar turistas fuera de temporada, como jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad, fomentando el turismo inclusivo.

Mejorar la formación y capacitación de los profesionales del sector turístico, adaptando los programas formativos a las necesidades actuales y promoviendo el aprendizaje de idiomas orientado al ámbito laboral.

### **3.2.4 Programa electoral 2011**

Desarrollar una política turística a medio y largo plazo con la participación del sector privado y enfoque coherente.

Fomentar la competitividad del sector adaptándose a los cambios internacionales y reconversión de zonas maduras.

Potenciar la calidad de los servicios turísticos para aumentar la satisfacción de los turistas y desestacionalizar la actividad.

Apoyar a las pymes turísticas con tratamiento específico en lo administrativo, fiscal y tecnológico.

Plan integral de turismo incluyendo valoración del sector, mejora fiscal y políticas transversales entre ministerios y comunidades autónomas.

Reducción de cargas administrativas en el sector turístico.

Beneficios fiscales para pymes reinversoras, con incentivos para mejorar competitividad y calidad turística.

Aceleración del plan turístico 2020 con enfoque en calidad del servicio y promoción de la marca España.

Rediseño sostenible de entornos y oferta complementaria.

Desarrollo tecnológico de pymes turísticas promoviendo la utilización de TIC para aumentar competitividad y comercialización.

Promoción de formas de turismo desestacionalizador como cultural, de naturaleza, deportivo, gastronómico, etc.

Facilitar trámites consulares para turistas agilizando el proceso de visados turísticos en países emisores.

Mejora de la red de oficinas de turismo en el exterior mediante modernización y promoción de la marca Paradores Nacionales.

Incrementar la seguridad en zonas turísticas combatiendo el vandalismo para mejorar la percepción de seguridad y así mantener calidad turística.

### **3.3 COALICION CANARIA (CC) ANÁLISIS HISTÓRICO**

En el repositorio de programas del Coalición Canaria encontramos para cada año distintos documentos de programa electoral, los mismos se remontan solo hasta 2011.

#### **3.3.1 Programa electoral 2024**

Adopción de medidas excepcionales autorizadas por parte de la UE para garantizar el equilibrio entre la actividad económica y la calidad de vida de sus residentes (C.C, 2024).

#### **3.3.2 Programas electorales 2023**

En el programa titulado “CANARIAS POR DELANTE” se hace mención a la crisis provocada por la pandemia de la Covid19, exponiendo que la misma ha impactado severamente en el sector turístico de Canarias, resultando en una importante pérdida de empleo y una disminución significativa del PIB regional. Ante esta situación, se plantea la necesidad urgente de modernizar el sector turístico y buscar alternativas sostenibles que permitan su recuperación y fortalecimiento.

La modernización y la excelencia del turismo

Modernizar el sector turístico canario.

Adelantarse a los cambios hacia un modelo más sostenible.

Consensuar medidas para garantizar la triple sostenibilidad.

Reivindicar el marco geográfico de Canarias como una oportunidad.

Vigilar y defenderse de medidas que afecten al tráfico aéreo.

Diversificar la economía canaria a partir de la especialización turística.

Alcanzar un liderazgo inteligente del turismo, con adecuada gestión de fondos europeos.

Limitar la construcción de nueva infraestructura turística y modernizar la existente.

Fortalecer el tejido socioeconómico regional.



Desarrollar un modelo turístico que genere sinergias de empleo cualificado, bienestar social y medio ambiente.

En este año electoral las medidas propuestas para Fuerteventura son:

Impulsar nuevos planes de mejora de infraestructuras turísticas.

Promover planes de renovación y modernización de espacios públicos turísticos.

Diseñar un modelo turístico único para Fuerteventura en colaboración con el sector.

Colaborar con el sector de la restauración para alcanzar la máxima excelencia.

Seguir promocionando el destino con herramientas innovadoras.

Realizar acciones para atraer segmentos de mercado sostenibles y de alto gasto.

Promover programas de formación profesional en el sector turístico.

Mejorar la conectividad y abrir nuevos mercados.

Consolidar los fondos europeos para la digitalización de empresas turísticas.

Mejorar la colaboración y coordinación institucional entre el sector público y el privado en el ámbito turístico.

En este año electoral las medidas propuestas para Gran Canaria son:

Crear la Escuela Superior de Hostelería y Turismo de Gran Canaria.

Coordinar el desarrollo del Plan de Infraestructuras Turísticas para la isla de Gran Canaria.

Impulsar un mayor Plan de Promoción de la isla de Gran Canaria en los mercados turísticos potenciales.

Defender desde Canarias la excepción de cualquier medida de la UE o del Estado que afecte al tráfico aéreo.

Liderar las oportunidades de transformación del modelo turístico hacia uno más digitalizado, sostenible y basado en el conocimiento.

Mejorar la conectividad de la isla de Gran Canaria mediante la adición de vuelos directos a destinos potenciales y nuevos destinos.

Generar alianzas entre el sector turístico y el sector cultural de la isla.

Establecer un programa para que Gran Canaria sea un destino turístico ciberseguro.

En este año electoral las medidas propuestas para La Gomera son:

Replantear la promoción turística para destacar las atracciones naturales.

Profesionalizar los servicios turísticos para garantizar la calidad.

Impulsar actividades complementarias para turistas como senderismo o turismo azul.

Mejorar la oferta de turismo activo y cultural para generar empleo.

Apoyar la formación profesional en el sector turístico, especialmente la formación continua en idiomas.

Construir un Parque Tecnológico para energías renovables e innovación.

Integrar el desarrollo con el uso sostenible del territorio, especialmente en espacios naturales protegidos.

Apoyar líneas de investigación y conservación y visitas guiadas a zonas arqueológicas del patrimonio histórico de la isla.

En este año electoral las medidas propuestas para Lanzarote y La Graciosa son:

Impulsar sectores turísticos alternativos y nuevos modelos empresariales.

Consolidar el modelo de turismo y deporte con eventos internacionales.

Crear un foro internacional del turismo para debatir sobre el futuro económico.

Convocar subvenciones para apoyar emprendedores y nuevos proyectos.

Reinvertir el beneficio turístico en la sociedad local.

Apostar por la conectividad con países y mercados rentables.

Activar planes de cooperación municipal para modernizar los núcleos turísticos.

Retomar el proyecto de innovación tecnológica Smart Island.

Firmar convenios con la Cámara de Comercio para impulsar la industria y las pymes.

Impulsar ayudas para zonas comerciales abiertas, parques empresariales y comercio local.

Retomar el canon de los Centros de Arte, Cultura y Turismo para reinvertir en la sociedad.

Crear el Museo de la Pesca y el Mar y reincorporar el Museo del Atlántico al circuito turístico.

En este año electoral las medidas propuestas para Tenerife son:

Regeneración de Playa Martiánez.

Apertura de la ampliación del Jardín Botánico.

Centro de Eventos con el impulso al Parque San Francisco.

Red de saneamiento de la ciudad turística.

Puerto Comercial, turístico, deportivo y pesquero de Puerto de la Cruz.

### **3.3.3 Programas electorales de 2019**

Cofinanciación por parte del Estado del Plan de Canarias para el Turismo 2025.

Cofinanciación del Plan de Formación en el sector turístico, con énfasis en idiomas y tecnología.

Cofinanciación de proyectos del Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias (PITCAM).

Incremento de los incentivos para la renovación de la planta alojativa turística.

Inclusión de la marca Islas Canarias en campañas de promoción turística exterior.

Asignación de un técnico de turismo en las Misiones diplomáticas de España en mercados emisores clave.

Priorización de la inversión en rehabilitación y modernización de la planta alojativa para obtener incentivos regionales.

Establecimiento de una política de tasas aeroportuarias diferenciada para mantener e incrementar la conectividad aérea.

Impulso a los Consorcios de Rehabilitación Turística con financiación estatal.

Potenciar la identidad y cultura canaria como diferenciadores.

Elaborar un Plan de Formación en el sector turístico, con énfasis en idiomas y tecnología.

Extender el modelo de formación dual en colaboración con empresas turísticas.

Implementar el Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias (PITCAN).

Mejorar la promoción de experiencias turísticas beneficiosas para otros sectores económicos.

Diversificar mercados de origen y mejorar la conectividad aérea.

Incrementar la inversión promocional en Reino Unido en respuesta al Brexit.

Desarrollar investigación e inteligencia turística para anticipar tendencias.

Impulsar la digitalización, innovación y transferencia de conocimiento en el sector.

Priorizar la inversión en rehabilitación y modernización de la planta alojativa turística.

Impulsar Consorcios de Rehabilitación Turística con financiación estatal.

Desarrollar una política turística compatible con el desarrollo sostenible del territorio.

Promover a Canarias como centro de excelencia internacional en formación turística.

#### **3.3.4 Programa electoral 2016**

Priorizar la regeneración integral de las zonas turísticas de Canarias mediante asignación presupuestaria para obras que mejoren la calidad del espacio público turístico y apoyo al esfuerzo privado en la renovación de zonas obsoletas.

Solicitar la recuperación del Plan de Infraestructuras Turísticas para Canarias, previamente eliminado en 2012.

Implementar políticas de tasas aeroportuarias diferenciadas para Canarias, adaptadas a su condición de destino turístico. Esto deberá asegurar ingresos suficientes para mantener la

infraestructura aeroportuaria y facilitar políticas comerciales que promuevan la conectividad, especialmente en temporada baja.

Mejorar la conectividad aérea con El Hierro y La Gomera, estableciendo un convenio similar al de Renfe, Turespaña y la Red de Ciudades AVE para facilitar a los turistas que se desplazan a Canarias un pase que les permita acceder a otras islas con tarifas preestablecidas y durante un período limitado. Esto beneficiará especialmente a aeropuertos sin conexiones directas con la Península o Europa.

Solicitar competencias en la gestión de costas para Canarias, permitiendo una mejora de los recursos costeros bajo criterios de conservación ambiental. Promover un plan de regeneración de playas y gestionar servicios complementarios mediante administración municipal directa o concesiones privadas.

Mejorar los programas de formación turística para asegurar que los jóvenes canarios estén bien preparados para ingresar al mercado laboral del sector turístico. Fomentar la contratación local en colaboración con Coalición Canaria para fortalecer la economía local.

### **3.3.5 Programas electorales 2015**

Solicitar la reinstauración de este plan, eliminado en 2012, para apoyar con presupuesto las obras de regeneración y modernización turística.

Establecer políticas de bonificación diferenciadas en las tasas aeroportuarias, adaptadas a las necesidades de Canarias como destino turístico, para fomentar la conectividad aérea especialmente en temporadas bajas.

Promover un convenio similar al de Renfe y las ciudades AVE para facilitar a los turistas un pase que permita acceder a varias islas con tarifas cerradas y durante un período limitado.

Fomentar la contratación de jóvenes residentes locales.

Asunción por parte del Gobierno de Canarias de la gestión o cogestión de los 8 aeropuertos canarios para establecer un sistema integrado. Rechazo al modelo centralizado de privatización de AENA.

Establecimiento de una política de tasas aeroportuarias diferenciadas adaptadas a Canarias como destino turístico. Garantizar ingresos para el mantenimiento de la red aeroportuaria y promover la conectividad, especialmente en temporada baja.

Mejora y potenciación del Fondo Desarrollo Vuelos mediante una dotación más atractiva y condiciones económicas favorables para las aerolíneas que operan en Canarias. Propuesta de modificación parcial ante la Comisión Europea.

Solicitar las competencias en materia de costas para que Canarias pueda gestionar sus recursos costeros de manera efectiva, permitiendo la regeneración de playas dentro de un marco de conservación ambiental y dotándolas de servicios complementarios que añadan valor. Promoción de un plan de regeneración de playas y desarrollo de marinas y puertos deportivos.

Continuar con la regeneración integral de las zonas turísticas de Canarias, incluyendo presupuesto para obras que mejoren la calidad del espacio público turístico y apoyen iniciativas privadas de modernización.

Reinventar la oferta turística para agregar valor y experiencias únicas para los turistas informados y exigentes. Fomentar certificaciones medioambientales, convertir a Canarias en un destino verde y desarrollar el turismo inteligente (Smart Tourism).

Promover cambios legislativos que respalden un modelo turístico orientado hacia la excelencia y la calidad. Incentivar zonas de compras con tributación reducida, continuar la segmentación de productos turísticos y promover el turismo de estrellas y volcanes.

Fomentar la colaboración entre el sector turístico y el sector primario para promover y utilizar productos locales en la industria turística. Integrar la producción agrícola local como parte de la experiencia vacacional.

Mejorar y adecuar los programas formativos en turismo para preparar a los jóvenes canarios con las habilidades y conocimientos necesarios para acceder al mercado laboral. Potenciar la formación dual y dignificar las profesiones turísticas para mejorar la competitividad laboral.

Crear un Centro de Innovación Turística como referencia para desarrollar nuevas soluciones y productos que mejoren la competitividad del sector turístico de Canarias.

Simplificar y revisar la normativa turística vigente para adaptarla a las necesidades del mercado, manteniendo un equilibrio entre la protección del consumidor y la competitividad del sector.

Impulsar una nueva ley de ordenación turística que actualice las regulaciones y fortalezca el liderazgo de Canarias como destino turístico preferente para los europeos.

Reforzar la promoción turística en línea de Canarias, adaptándola a las preferencias individuales de los turistas mediante herramientas de gestión de clientes (CRM). Consolidar la marca ISLAS CANARIAS y explorar nuevos mercados potenciales.

Oponerse a la implantación de una tasa turística basada en experiencias anteriores y características únicas de Canarias que la diferencian de otros destinos turísticos urbanos.

### **3.3.6 Programas electorales 2011**

Propuesta de mantener y mejorar las bonificaciones en las tasas aeroportuarias como medida para mantener una ventaja competitiva en Canarias.

Planteamiento de que el Gobierno de Canarias asuma la gestión o cogestión de los aeropuertos como una unidad estratégica para el desarrollo turístico de las islas.

Propuesta de gestionar las costas canarias para regenerar playas, desarrollar marinas o puertos deportivos, y facilitar la celebración de eventos turísticos, manteniendo la sostenibilidad ambiental.

Necesidad de implementar el plan de reconversión "Litoral Siglo XXI" que renueve zonas obsoletas y degradadas de los principales núcleos turísticos sin consumir nuevo suelo, para revitalizar el sector turístico y generar empleo en la construcción.

Argumento a favor de adaptar las medidas de reconversión turística a las particularidades de destinos intensivos como Canarias, que funcionan como destinos turísticos durante todo el año.

Propuesta para que el Gobierno de Canarias asuma la gestión o cogestión de los aeropuertos canarios como una herramienta estratégica para el desarrollo turístico de la región.

Mantenimiento y aumento de las bonificaciones en las tasas aéreas para mantener la competitividad de Canarias como destino turístico frente a otros destinos con políticas agresivas de tasas aeroportuarias.

Petición para que Canarias pueda gestionar sus recursos costeros de manera que permita la regeneración de playas y la creación de marinas, respetando la conservación y el desarrollo sostenible.

Implementación de un plan para regenerar playas utilizando arena de calidad y dotándolas de servicios complementarios.

Ampliación y consolidación de la red de puertos deportivos para potenciar los deportes náuticos como elemento clave de la oferta turística de Canarias.

Continuar con la rehabilitación de espacios públicos y alojamientos obsoletos mediante incentivos y proyectos liderados por el Gobierno de Canarias.

Desarrollar una oferta turística que ofrezca experiencias de valor añadido, aprovechando las condiciones naturales únicas de Canarias y su seguridad como destino.

Facilitar la obtención de certificaciones medioambientales reconocidas internacionalmente para mejorar la eficiencia de recursos y reducir costes en las empresas turísticas.

Definir un nuevo modelo turístico consensuado con los agentes económicos, adaptado a las nuevas preferencias de los turistas y menos dependiente del sol y playa.

Promover productos turísticos segmentados como familias, bienestar, deportes, gastronomía, entre otros, para diversificar la oferta y atraer diferentes tipos de turistas.

Favorecer el desarrollo de segmentos turísticos de alto gasto como congresos, golf y deportes náuticos.

Buscar colaboraciones entre el sector turístico y el sector primario para beneficiar a ambos y promover el turismo rural y gastronómico.

Potenciar la formación y reciclaje profesional en el sector turístico, utilizando instalaciones como los Hoteles Escuela de Canarias para mejorar la cualificación del personal.

Creación de un Centro de Innovación Turística como observatorio para analizar y mejorar el sector turístico dentro del nuevo modelo propuesto.

Avanzar en la simplificación normativa que afecta al sector turístico para facilitar su desarrollo, siempre garantizando los intereses de los consumidores y la industria.

### **3.4 NUEVA CANARIAS**

A pesar de que Nueva Canarias es nuestro cuarto partido político objeto de estudio, el repositorio de programas de Nueva Canarias solo incluye los programas electorales de 2023 y 2024. Esta ausencia de un repositorio que conserve el histórico de los programas electorales impide analizar la evolución de las propuestas de estrategias y políticas turísticas del partido.

#### **3.4.1 Programa electoral 2024**

Adopción de decisiones que se precisan para los problemas que son consecuencia de un turismo masificado (PSOE, 2024).

#### **3.4.2 Programas electorales 2023**

Financiación de un Plan Estratégico del Turismo y dotación suficiente de un Plan de inversiones Públicas en infraestructuras turísticas en Canarias, tal como recoge el artículo 19 de la Ley 19/1994 del REF. En este mismo artículo se destaca que los incentivos a la inversión en el sector “se orientarán preferentemente a la reestructuración del mismo, modernización de la planta turística de alojamiento, a la creación de actividades de ocio complementarias de las alojativas y la potenciación de formas de turismo especializado y alternativo”.

Trabajar por un turismo descarbonizado y digitalizado, centrado en la sostenibilidad, calidad, diversificación de la oferta y mayor gasto en destino, con énfasis en la renovación de ciudades turísticas y la cualificación del empleo.

Revitalizar el sector comercial canario creando entornos atractivos, mejorando la oferta de calidad para el turismo de compras y fomentando el comercio electrónico.

Incrementar la inversión pública hacia objetivos de lucha contra el cambio climático y renovación de ciudades turísticas.

Priorizar infraestructuras de energías renovables para alcanzar la soberanía energética y combatir el cambio climático.

Renovar las ciudades turísticas mejorando paseos litorales, mobiliario urbano, accesibilidad, conectividad digital y saneamiento.

Condicionar el crecimiento turístico en islas saturadas para garantizar la sostenibilidad territorial y ambiental.

Recuperar la planificación urbanística para la rehabilitación de ciudades turísticas y modernización de la planta alojativa.

Regular el alquiler vacacional para evitar su crecimiento en zonas gentrificadas.

Buscar mecanismos para limitar la compra de viviendas por extranjeros no residentes, siguiendo ejemplos de otros países.

Promover la actividad turística mediante proyectos de inversión que diversifiquen el tejido productivo y generen empleo estable.

La renovación de las ciudades turísticas representa uno de los ejes de actuación en el sector, con actuaciones en paseos litorales, mobiliario urbano, fomento de la accesibilidad, conectividad digital, saneamiento, estaciones depuradoras, etcétera.

Recuperar el mandato de la ley de directrices del Turismo del año 2003, abordando asuntos como rehabilitación de las ciudades turísticas, modernización y renovación de la planta alojativa, parámetros de calidad, formación y empleo, descarbonización y digitalización del sector. Afrontar la rehabilitación y renovación exige necesariamente recuperar la planificación urbanística municipal, así como la territorial, en el ámbito comarcal e insular.

En La Palma proceder a definir la localización espacial de las actividades económicas del sector primario, para recuperar las explotaciones agrícolas y ganaderas, sepultadas por la lava, mediante una concentración parcelaria y un modelo ecológico integrado; determinando, al propio tiempo, otras áreas de actividad económica, reservando suelos de oportunidad para la actividad industrial y turística, así como para los equipamientos y dotaciones necesarias y protegiendo solo aquellas partes de la colada que tengan un alto interés científico o ambiental.

Promover definitivamente el desarrollo de la actividad turística en La Palma, que cuenta con un modelo propio. Pues la materialización del modelo turístico insular, impulsando aquellos proyectos de inversión que han alcanzado en la actualidad un mayor grado de madurez y desarrollo, ha de constituir un impulso de la actividad económica de la isla y un objetivo claro en la reconstrucción, dada su capacidad contrastada para diversificar el tejido productivo, generar nuevo empleo estable y, por tanto, fijar población residente al territorio.

Alcanzar un gran Acuerdo Canario por un Turismo Sostenible que defina las líneas maestras del desarrollo del sector en las próximas décadas, incluyendo el aval del Ejecutivo, grupos parlamentarios, corporaciones locales, empresarios, sindicatos y universidades canarias, y abordar temas como la rehabilitación de ciudades turísticas, modernización y renovación de alojamientos, calidad, formación y empleo, descarbonización y digitalización.

Recuperar la planificación urbanística municipal y territorial en el ámbito comarcal e insular, priorizando proyectos alineados con los planes de ordenación para evitar impactos negativos como el caso de Dreamland en Fuerteventura.

Recuperar los Planes de Modernización y Mejora de la Competitividad para actuar significativamente en la rehabilitación de espacios públicos e infraestructuras en núcleos turísticos.

Seguir con los elementos centrales de las Directrices de Ordenación Turística aprobadas en 2003, incluyendo la renovación de alojamientos obsoletos, actualización de ciudades turísticas, diversificación y cualificación de la oferta, formación continua del personal, y limitar el crecimiento turístico por islas y comarcas para evitar impactos negativos en el medio natural y entornos urbanos.

Condicionar el crecimiento turístico en islas saturadas para garantizar sostenibilidad territorial y ambiental.



Establecer una tasa turística destinada a la mejora y rehabilitación de infraestructuras públicas en ciudades turísticas, desarrollo de actividades complementarias turísticas, con participación de organismos representativos del sector.

Potenciar la llegada de visitantes atraídos por eventos culturales, actividades deportivas, naturaleza y la calidad gastronómica.

Implementar medidas energéticas, de movilidad y gestión del agua y residuos para avanzar hacia la descarbonización del sector turístico.

Avanzar hacia la plena digitalización del sector turístico canario.

Regular el alquiler vacacional para garantizar la convivencia, evitar saturaciones y gentrificaciones, y proteger el comercio local. Permitir que las corporaciones locales decidan las condiciones y zonas para el alquiler vacacional.

Consensuar medidas para evitar el aumento de precios en el mercado de vivienda local debido a la instalación de nómadas digitales.

Conseguir la exclusión de Canarias del comercio de emisiones con los países emisores de turismo, o en su defecto, obtener compensaciones para mitigar los efectos.

Buscar mecanismos que limiten la adquisición de viviendas por extranjeros no arraigados en las islas, siguiendo ejemplos de otros países, para evitar la especulación y proteger a la población local.

## CONCLUSIONES

### 1. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Tras un exhaustivo análisis bibliométrico de las propuestas estratégicas políticas de los últimos 13 años, es evidente la necesidad urgente de reformar nuestro sistema político actual. El entorno político debe evolucionar para satisfacer las demandas crecientes de una sociedad moderna y dinámica. La falta de concreción estratégica en los programas de los partidos políticos ha creado un panorama de indefinición en las políticas tangibles, especialmente en el ámbito crucial del turismo.

Los programas electorales tienden a abordar temas recurrentes, lo que indica un consenso sobre las áreas que requieren estrategias políticas, aunque persiste la brecha entre las propuestas y su ejecución efectiva en acciones concretas.

El discurso político en materia turística a lo largo de los años suele abarcar las áreas de sostenibilidad, diversificación de la oferta, digitalización, mejora de condiciones laborales, desestacionalización, promoción infraestructura y recursos, inclusión y diversidad, así como políticas y estrategias de colaboración entre entidades público - privadas. Sin embargo, la recurrencia de ciertas promesas sugiere una falta de avance significativo desde 2011.

La insistencia en los mismos temas, año tras año, sin evidencia clara de implementación efectiva, pone en duda el compromiso real de los partidos con estas propuestas recurrentes. Muchas medidas parecen ser respuestas genéricas a problemas ya identificados previamente, sin ofrecer ningún tipo de anticipación estratégica, ni soluciones innovadoras o específicas con los que abordar los desafíos reales del turismo en las islas.

El discurso político refleja un enfoque más teórico que práctico, lo cual impide de distinguir claramente entre las propuestas de los diferentes partidos y dificulta la realización de un voto informado por parte de los ciudadanos. A lo largo de los años, temas como la desestacionalización, la digitalización, la sostenibilidad y la inclusión han sido recurrentemente mencionados, pero la falta de detalles específicos sobre su implementación y seguimiento reduce la efectividad y transparencia de estas promesas. Es fundamental que estas propuestas se traduzcan en acciones concretas y medibles para proporcionar a los ciudadanos una base sólida para evaluar y diferenciar las visiones y compromisos de cada partido no solo en el ámbito turístico, sino en su capacidad de gobernanza.

Propongo que los partidos políticos estén obligados a presentar programas electorales detallados con planes estratégicos claros y concretos, acompañados de cronogramas de implementación. Debe incluirse un mecanismo de revisión periódica para verificar el progreso y explicar las circunstancias detrás de la falta de ejecución de estrategias y políticas propuestas. Este enfoque no solo proporcionará a los ciudadanos una visión clara de las promesas electorales de cada partido, sino que también establecerá un marco para evaluar el desempeño de los partidos basado en sus compromisos.

## **2. FORMATO DOCUMENTAL DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES**

Considero necesario que sea de obligado cumplimiento que cada partido político tenga un repositorio en su página web oficial donde se conserve el histórico de sus programas electorales. Esta medida no solo facilitaría el acceso a la información para los ciudadanos, sino que también promovería la transparencia política. Al mantener un registro accesible de sus propuestas y promesas electorales, los partidos políticos demostrarían su compromiso con la rendición de cuentas y permitirían a los ciudadanos evaluar su desempeño de manera más informada. Esta práctica podría ser un paso significativo hacia una mayor transparencia y responsabilidad en el ámbito político.

Para mejorar la eficacia y transparencia en la gestión y análisis de los documentos de los programas electorales, resulta imperativo crear un formato normalizado. Este formato facilitaría la conversión de texto a formatos de datos estructurados, permitiendo su incorporación en bases de datos y sistemas de análisis y seguimiento.

Un aspecto esencial es la inclusión de un índice detallado con vínculos a los diferentes apartados del documento, mejorando así la navegación y permitiendo un acceso rápido y eficiente a la información relevante. Además, es fundamental mantener una numeración de páginas coherente y clara para facilitar la referencia y consulta de los documentos.

La estructura del documento debe definirse con apartados y títulos obligatorios, asegurando que todos los programas electorales aborden los mismos temas, cubriendo áreas críticas necesarias como el turismo, que fue objeto de nuestro análisis, así como la planificación urbana, sostenibilidad ambiental, educación, sanidad, empleo, economía, infraestructuras, seguridad ciudadana y políticas sociales. Esto permitirá una comparación y análisis más sistemático. Además, es fundamental implementar la obligación de referenciar los datos incluidos a fuentes fiables, tal como se exige en cualquier trabajo académico o documento oficial. Esta práctica permitirá reducir los aspectos propagandísticos o engañosos, promoviendo la inclusión de referencias y datos verificables y de alta calidad.

En particular, el apartado de turismo debería incluir referencias a otros elementos estrechamente relacionados, como estrategias de planificación urbana y medidas de sostenibilidad. De esta manera, se facilita un análisis más integrado y comprehensivo de las propuestas. De igual manera, todos los apartados deben abordar las interdependencias necesarias para un análisis exhaustivo, asegurando que se consideren todas las relaciones y dependencias relevantes.

En conclusión, la implementación de estas medidas puede conducir a una mayor responsabilidad en la política, lo que a su vez puede mejorar la confianza del público en sus representantes políticos.

## **3. PROPUESTAS PARA FUTURAS INVESTIGACIONES**

El objetivo de este trabajo, como se había comentado, es fomentar la instauración de un sistema de información, que permita una transparencia en el panorama político, que mantenga a la ciudadanía informada y sirva de apoyo a la toma de decisión en materia electoral.

El análisis llevado a cabo fue acotado a los principales partidos políticos en el ámbito de Canarias, en mi opinión se podría hacer un análisis más profundo incluyendo todos los actores políticos, y abarcar otros ámbitos como el autonómico y nacional.

Como fuente de información para el análisis del discurso político se han utilizado únicamente los programas electorales, pero en el proceso electoral existen otras fuentes de información, como las participaciones realizadas en debates, intervenciones en reuniones parlamentarias, las propias medidas llevadas a cabo por los partidos a lo largo de sus candidaturas, para un análisis más integral, sería recomendable incluir todas estas fuentes de datos relevantes.

Para las elecciones de 2023, RTVE.es ofreció una herramienta en su página web que permitía comparar los programas electorales de los partidos participantes en las elecciones generales del 23 de julio de 2023. Los usuarios podían revisar las propuestas según 27 temas diferentes incluyendo áreas como, empleo, turismo, salud, entre otras. Además, se proporcionaban acceso a los documentos completos en PDF de los programas electorales de los partidos. (RTVE, s.f.).

Si se llevaran a cabo las mejoras recomendadas en este trabajo, en el formato y contenido del discurso político y de manera complementaria se existieran procesos de investigación del marco político a largo plazo, todo podría converger en un sistema parecido al propuesto por RTVE.es. Este tipo de plataforma no solo facilitaría la comparación y evaluación de los programas electorales de manera accesible y visual para los ciudadanos, sino que también proporcionaría una herramienta de análisis de datos en formato CSV orientada a la ciencia de datos. Esta combinación permitiría un monitoreo continuo y detallado del cumplimiento de las promesas políticas, fomentando así la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito político.

En resumen, la implementación de estas medidas podría transformar significativamente el panorama político actual, consiguiendo poner en juicio la credibilidad de los partidos ante los ciudadanos. Impulsando la ejecución efectiva de políticas públicas, pudiendo catalizar la implementación de proyectos necesarios pero pospuestos, como, por ejemplo, la creación de sistemas de información públicos funcionales para apoyar la toma de decisiones en las PYMES.

Esta infraestructura de transparencia y análisis de datos es fundamental para fortalecer la democracia y asegurar la rendición de cuentas de los partidos políticos. Implementar y mantener estos sistemas de manera sistemática permitirá no solo facilitar la toma de decisiones informadas por parte de los ciudadanos, sino también garantizar un seguimiento continuo y riguroso del cumplimiento de los compromisos electorales. Este enfoque impulsará a los partidos a mantener la responsabilidad sobre sus propuestas, fomentando así una cultura política más transparente y participativa en beneficio de la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

Coalición Canaria. (s.f). *Programas electorales*. Recuperado en marzo de 2024 de <https://coaliccioncanaria.org/programas-electorales/>

Coalición Canaria. (s.f). *Programas electorales insulares*. Recuperado en marzo de 2024 de <https://coaliccioncanaria.org/programas-electorales-insulares/>

Coalición Canaria. (2011). Apoyo al sector turístico a través de la rehabilitación. *Unidos por Canarias*. (p.31-32). Recuperado en junio de 2024 de <https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales/11%20Programa%20Electoral%20Elecciones%20Generales%202011.pdf>

Coalición Canaria. (2011). Turismo. *Trabajando por Canarias*. (p.5-8). Recuperado en junio de 2024 de <https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales/12%20Programa%20Electoral%20Elecciones%20Autonómicas%202011.pdf>

Coalición Canaria. (2015). Más conectividad, más turismo de calidad. *Luchar por ti*. (p.22-23). Recuperado en junio de 2024 de <https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales/06%20Programa%20Electoral%20Elecciones%20Generales%202015.pdf>

Coalición Canaria. (2015). Turismo. *De aquí en adelante*. (p.34-40). Recuperado en junio de 2024 de <https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales/09%20Programa%20electoral%20'De%20aquí%20en%20adelante'%20Clavijo2015.pdf>

Coalición Canaria. (2016). Más conectividad, más turismo. *#sínosrepresenta*. (p.24-25). Recuperado en junio de 2024 de <https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales/05%20Programa%20Electoral%20Elecciones%20Generales%202016.pdf>

Coalición Canaria. (2019). Turismo. (p.88-89). Recuperado en junio de 2024 de <https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales/03%20Programa%20Electoral%20Elecciones%20Autonómicas%202019.pdf>

Coalición Canaria. (2019). Turismo: formación, infraestructuras e incentivos para la renovación. *#LuchamosporCanarias*. (p.42). Recuperado en mayo de 2024 de <https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales/02%20Programa%20Electoral%20Elecciones%20Generales%202019.pdf>

Coalición Canaria. (2023). La modernización y la excelencia del turismo. *Canarias por delante*. (p.21-22). Recuperado en mayo de 2024 de <https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales/00%20Programa%20Electoral%20Elecciones%20autonómicas%20y%20municipales%202023.pdf>

Coalición Canaria. (2023). La integración del turismo en la dimensión de la sostenibilidad. *Programa Insular de Coalición Canaria en Tenerife*. (p.62-63). Recuperado en mayo de 2024 de [https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00\\_Programa%20Electoral%20Tenerife.pdf](https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00_Programa%20Electoral%20Tenerife.pdf)

Coalición Canaria. (2023). Turismo. *La fuerteventura que queremos. El cabildo que necesitamos*. (p.10-11). Recuperado en mayo 2024 de [https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00\\_Programa%20Electoral%20Fuerteventura.pdf](https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00_Programa%20Electoral%20Fuerteventura.pdf)

Coalición Canaria. (2023). *Plan gran canaria*. (p. 4,9,21). Recuperado en mayo 2024 de [https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00\\_Programa%20Electoral%20GC%20PlanGranCanaria.pdf](https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00_Programa%20Electoral%20GC%20PlanGranCanaria.pdf)

Coalición Canaria. (2023). Un turismo por descubrir. *La gomera por delante*. (p.13-15). Recuperado en mayo 2024 de [https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00\\_Programa%20Electoral%20La%20Gomera.pdf](https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00_Programa%20Electoral%20La%20Gomera.pdf)

Coalición Canaria. (2023). *La Palma por delante*. Recuperado en mayo 2024 de [https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales/00\\_Compromisos%20La%20Palma.pdf](https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales/00_Compromisos%20La%20Palma.pdf)

Coalición Canaria. (2023). *Compromisos con la palma documento de inicio “si las personas no van bien, la palma no va bien”*. Recuperado en mayo 2024 de [https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00\\_Programa%20Electoral%20La%20Palma.pdf](https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00_Programa%20Electoral%20La%20Palma.pdf)

Coalición Canaria. (2023). Turismo, industria, comercio y artesanía. *Tenemos un proyecto para Lanzarote y la Graciosa*. (p.10). Recuperado en marzo de 2024 de [https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00\\_Programa%20Electoral%20Lanzarote%20y%20La%20Graciosa.pdf](https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00_Programa%20Electoral%20Lanzarote%20y%20La%20Graciosa.pdf)

Coalición Canaria. (2023). Ni un turista más y ni un turista menos: turismo, industria y comercio. *Tenemos un proyecto para Lanzarote y la Graciosa*. (p.38-39). Recuperado en junio de 2024 de [https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00\\_Programa%20Electoral%20Lanzarote%20y%20La%20Graciosa.pdf](https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales-insulares/00_Programa%20Electoral%20Lanzarote%20y%20La%20Graciosa.pdf)

Coalición Canaria. (2024). *El poder de nuestro acento*. (p.26). Recuperado en junio de 2024 de <https://coaliccioncanaria.org/wp-content/uploads/cc-pdf/programas-electorales/Manifiesto%20Europeas%202024.pdf>

Consejo económico y social de canarias. (s.f). *Informe anual. Año 2021*. (p. 93, 252) Recuperado en mayo de 2024 de <https://cescanarias.org/wp-content/uploads/2023/10/Informe-Anual-del-CES-2021.pdf>

Esmeralda León. (16 de diciembre de 2020). Procesamiento del lenguaje natural (PLN) con Python. Recuperado en abril de 2024 de <https://www.baoss.es/procesamiento-del-lenguaje-natural-pln-con-python/>

Gobierno de Canarias. (s.f.). Canarias: región ultraperiférica. Recuperado en abril de 2024 de [https://www.gobiernodecanarias.org/asuntoseuropeos/rup/canarias\\_en\\_las\\_rup/](https://www.gobiernodecanarias.org/asuntoseuropeos/rup/canarias_en_las_rup/)

Gobierno de Canarias. (2023). Diversidad climática entre islas. Recuperado en abril de 2024 de [https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/files/formidable/6/cd-03-0000062-clima-islas\\_v.pdf](https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/files/formidable/6/cd-03-0000062-clima-islas_v.pdf)

IGN. (s.f.). Factores geográficos y atmosféricos. Recuperado en abril de 2024 de [https://educativo.ign.es/atlas-didactico/clima-eso/factores\\_geograficos\\_y\\_atmosfricos.html](https://educativo.ign.es/atlas-didactico/clima-eso/factores_geograficos_y_atmosfricos.html)

Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre. (2018). Reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias. Boletín Oficial del Estado, 268. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/11/05/1>

Nueva Canarias. (s.f.). *Programa*. Recuperado en mayo de 2024 de <https://www.nuevacanariasbc.org/programa/>

Nueva Canarias. (2023). Turismo sostenible. *Adaptación a Lectura Fácil de Un Plan De País Para Vivir Y Crecer Mejor*. (p.17-20). Recuperado en mayo de 2024 de [https://www.nuevacanariasbc.org/wp-content/uploads/2023/05/LF\\_Programa\\_Electoral\\_Nueva\\_Canarias-1.pdf](https://www.nuevacanariasbc.org/wp-content/uploads/2023/05/LF_Programa_Electoral_Nueva_Canarias-1.pdf)

Nueva Canarias. (2023). Turismo. *Un Plan De País Para Vivir Y Crecer Mejor*. (p.56-58). Recuperado en mayo de 2024 de [https://www.nuevacanariasbc.org/wp-content/uploads/2023/05/V11\\_PROGRAMA\\_2023.pdf](https://www.nuevacanariasbc.org/wp-content/uploads/2023/05/V11_PROGRAMA_2023.pdf)

Nueva Canarias. (2023). *Elegimos CANARIAS Siempre*. (p.3,12, 13, 14, 22, 23, 27, 28, 32, 33). Recuperado en mayo de 2024 de [https://nuevacanariasbc.org/public/wp-content/uploads/2023/07/PROGRAMA\\_23J.pdf](https://nuevacanariasbc.org/public/wp-content/uploads/2023/07/PROGRAMA_23J.pdf)

Nueva Canarias. (2024). *Canarias se la juega en Europa*. Recuperado en junio de 2024 de [https://www.nuevacanariasbc.org/wp-content/uploads/2024/05/NCbc\\_PROGRAMA\\_Europeas\\_2024.pdf](https://www.nuevacanariasbc.org/wp-content/uploads/2024/05/NCbc_PROGRAMA_Europeas_2024.pdf)

Parlamento de Canarias. (2011). Elecciones 2011. Recuperado en marzo de 2024 de <https://www.parcn.es/elecciones/2011/>

Parlamento de Canarias. (2015). Elecciones 2015. Recuperado en marzo de 2024 de <https://www.parcn.es/elecciones/2015/>

Parlamento de Canarias. (2019). Elecciones 219. Recuperado en marzo de 2024 de <https://www.parcn.es/elecciones/2019/>

Parlamento de Canarias. (2023). Elecciones 2023. Recuperado en marzo de 2024 de <https://www.parcn.es/elecciones/2023/>

Partido Popular. (s.f). *Programas*. Recuperado en febrero 2024 de <https://www.pp.es/conocenos/programas>

Partido Popular. (2011). España, potencia turística mundial. *Lo que España necesita*. (p.61-63). Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/5751-20111101123811.pdf>

Partido Popular. (2015). Un sector turístico líder en el mundo. *Seguir avanzando*. (p.48-51). Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa2015.pdf>

Partido Popular. (2016). Un sector turístico líder en el mundo. *Seguir avanzando*. (p.47-50). Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa-electoral-elecciones-generales-2016.pdf>

Partido Popular. (2019). Turismo. (pg.29-30). Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa-electoral-elecciones-generales-2019.pdf>

Partido Popular. (2023). España una potencia mundial: el turismo (2023). (p.33-34). Recuperado en febrero de 2024 de [https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa electoral pp 23j feijoo 2023.pdf](https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa%20electoral%20pp%2023%20feijoo%202023.pdf)

Partido Socialista Obrero Español. (s.f). Programas electorales. Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.psoe.es/transparencia/informacion-politica-organizativa/programa/>

Partido Socialista Obrero Español. (2011). *Elecciones generales 2011*. (p.22,27,30,43,47,66,138). Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.psoe.es/media-content/2015/03/Programa-Electoral-Generales-2011.pdf>

Partido Socialista Obrero Español. (2015). Apoyo a los municipios turísticos. *Programa marco municipal*. (p.36). Recuperado en marzo de 2024 de <https://www.psoe.es/media-content/2015/03/Programa-Marco-Municipal-2015-PSOE.pdf>

Partido Socialista Obrero Español. (2015). Un turismo sostenible en los municipios. *80 propuestas del programa marco municipal*. (p.12). Recuperado en marzo de 2024 de <https://www.psoe.es/media-content/2015/03/80-Propuestas-destacadas-Programa-Marco-Municipal-2015.pdf>

Partido Socialista Obrero Español. (2015). Turismo: un modelo turístico innovador, sostenible y competitivo. *Vota por un futuro para la mayoría*. (p.204-207). Recuperado en abril de 2024 de [https://www.psoe.es/media-content/2015/12/PSOE Programa Electoral 2015.pdf](https://www.psoe.es/media-content/2015/12/PSOE%20Programa%20Electoral%202015.pdf)



Partido Socialista Obrero Español. (2016). Turismo: un modelo turístico innovador, sostenible y competitivo. *Un sí por el cambio*. (p.204-207). Recuperado en abril de 2024 de <https://www.psoe.es/media-content/2016/05/PSOE-Programa-Electoral-2016.pdf>

Partido Socialista Obrero Español. (2019). *Ahora Gobierno. Ahora, España*. (p.8,40) <https://www.psoe.es/media-content/2019/10/Ahora-progreso-programa-PSOE-10N-31102019.pdf>

Partido Socialista Obrero Español. (2023). Turismo sostenible. *Adelante->*. (p.39-42). Recuperado en abril de 2024 de <https://www.psoe.es/media-content/2023/07/PROGRAMA ELECTORAL-GENERALES-2023.pdf>

Partido Socialista Obrero Español. (2023). *Programa marco autonómico elecciones 2023* (p.11). Recuperado en abril de 2024 de <https://www.psoe.es/media-content/2023/04/PROGRAMA MARCO AUTONOMICO-2023.pdf>

Partido Socialista Obrero Español. (2023). Turismo sostenible. *Programa marco municipal 2023*. (p.30-33). Recuperado en marzo de 2024 de <https://www.psoe.es/media-content/2023/04/PROGRAMA-MARCO-MUNICIPAL-2023.pdf>

Partido Socialista Obrero Español. (2024). *Programa electoral elecciones europeas 9J 2024*. (p.48). Recuperado en julio de 2024 de <https://www.psoe.es/media-content/2024/05/PROG PSOE MAS EU.pdf>

Promotur. (s.f.). Patrimonio y cultura de las islas canarias. *Holaislascanarias*. Recuperado en junio de 2024 de <https://www.holaislascanarias.com/patrimonio-y-cultura-de-las-islas-canarias/>

Promotur. (s.f.). Gastronomía Canaria. *Holaislascanarias*. Recuperado en junio de 2024 de <https://www.holaislascanarias.com/patrimonio-y-cultura-de-las-islas-canarias/>

Real Decreto 2807/1983, de 5 de octubre. (1983). Sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de turismo. Boletín Oficial del Estado, 270. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/rd/1983/10/05/2807>

Real Decreto 2843/1979, de 7 de diciembre. (1979). Sobre transferencias de la Administración del Estado a la Junta de Canarias en materia de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas; Urbanismo, Agricultura, Turismo, Administración Local, Cultura y Sanidad. Boletín Oficial del Estado, 307. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/rd/1979/12/07/2843>

RTVE. (s.f.). Comparador de programas electorales. Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.rtve.es/noticias/elecciones-generales/comparador-programas-electorales/>